

Guayaquil, 20 de Abril de 1994

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FARINSA S. A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 371 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal, cúmpleme informar a Ustedes, que los administradores de la Compañía FARINSA S.A., manifiestan que por encontrarse en proceso de organización y que además por haberse constituido el 29 de Diciembre de 1993, al término del ejercicio del mismo año, la Compañía no ha realizado ningún tipo de actividad inherente al giro del negocio.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Jose M. Del Rosario

INC. JOSE DEL ROSARIO C.
COMISARIO PRINCIPAL



7 AGO 1995